



NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/218/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
PACHUCA DE SOTO, HGO, A 1 DE JULIO DEL 2020

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 1.6 referente a los formatos y documentación de inversiones físicas de la integración y rendición de los informes de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre del 2020, me permito hacer de su conocimiento que el Instituto Municipal del Deporte, del Municipio de Soto, Estado de Hidalgo no cuenta procesos de adjudicación de obra.

Sin otro particular que atender, quedo de usted.

ATENTAMENTE



C. FERNANDO GUTIÉRREZ PÉREZ
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

C.C.P. - Archivo